

DIRECTOR:
Adolfo Febles MoraSanta Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Jueves 10 de Junio de 1926Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales
Se admiten esquelas hasta las 4 de la mañana

UN DEBER PATRIÓTICO PARA TENERIFE

En defensa de la Sección
Universitaria de Canarias

Hemos de comenzar tributando nuestro sincero, aunque modesto, aplauso, a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, por haber iniciado y tratado, muy acertadamente, en su última reunión, el importantísimo problema del sostenimiento de la Universidad de San Fernando, que muy bien podríamos llamar, también, la Universidad Canaria, aunque, por indiscutibles derechos, tiene su residencia en la ciudad de los Adelantados.

Nos place muchísimo que la Económica, de hondo raigambre patriótico, haya abordado el aludido problema de tan vital interés, y confiadamente esperamos que todos los organismos y corporaciones, así como la Prensa, así como todos los de unánime sentir del país, han de colaborar decididamente a la obra iniciada por la Económica leguenera.

Son acertadísimos todos los detalles expuestos por el señor Ascanio y León en la reunión de la mencionada sociedad, y tenemos la plena seguridad que todas las corporaciones prestarán la ayuda solicitada, prestada, siempre y en asuntos de menor interés, por las mismas.

La Mancomunidad y los Cabildos han de ofrecer su ayuda pecuniaria, que es la del país que representan, al sostenimiento de la Universidad; y de modo especial ha de prestarla el de Tenerife, siempre atento a afrontar y atender todo servicio beneficioso al país, cual ha hecho en casos bien recientes.

Los Ayuntamientos, y de modo muy especial el de La Laguna, han de prestar, también, su valioso concurso a la obra del sostenimiento del referido Centro cultural.

Y el Gobierno, seguramente, ha de atender nuestras justas peticiones, ya que ha de tener en consideración las especiales circunstancias que concurren en este archipiélago, muy distintas y diferentes a las que concurren en las regiones peninsulares, unidas por frecuentes, cómodas y baratas vías de comunicación.

No se harán esperar las iniciativas y ofrecimientos de todos nuestros organismos y corporaciones en defensa de la Universidad de Canarias, pues así lo hace pensar el sentir, como contamos, con el patriotismo de todos y con mayor motivo tratándose de una obra cultural de gran importancia y trascendencia para todo el archipiélago, pues, lo contrario, contrastaría con la actitud de otra población de esta provincia, que ha ofrecido—según se nos asegura—toda la protección en el orden moral y todo el apoyo pecuniario necesario para que el la Universidad no pudiera subsistir en la ciudad de La Laguna, por carencia de protección y apoyo, sea allí establecida, recibiendo con los brazos abiertos y con ofrecimientos de ser ayudada con sobrados recursos económicos.

Expuesto nuestro modesto pensamiento y ofrecido nuestro también modesto concurso, esperamos, como hemos dicho, ver muy pronto, en la realidad, adoptados los acuerdos necesarios al caso expuesto de la defensa de la Universidad. Así procede en verdadero sentido patriótico.

De actualidad religiosa

Las Peregrinaciones y el Jubileo

I

Aun repercuten en nuestros oídos los rezos de los sacerdotes que llevaban el rosario en alta voz y los oraciones de los peregrinos que contestaban llenos de santidad.

Parécenos estar contemplando todavía la numerosa procesión de peregrinos que llegaron de La Laguna, llevando en su cabeza una imagen de la Virgen Milagrosa y la bandera de la Asociación. Con un orden admirable, se organizaron en la plaza de San Agustín, de este pueblo, y se pusieron en movimiento llevando a efecto las cinco entradas en el santuario del Santísimo Cristo.

La Asociación de la Medalla de la Milagrosa tuvo verdadero acierto al señalar la tarde del Domingo de Pentecostés, 23 de Mayo, para efectuar la Peregrinación a este santuario Tacoronte.

La Naturaleza se asoció también al solemnidad, dando a la tarde bellísimas tonalidades de luz.

La próxima Peregrinación será a la Santa Iglesia Catedral de La Laguna, partiendo de Santa Cruz de Tenerife a las tres de la tarde del día 20 del corriente.

El último señor Obispo recibirá a los peregrinos en la expresada Iglesia, acompañados en sus últimos actos.

Lo que significa la voz "Jubileo"

En su etimología, este vocablo quiere decir *carnero*; por eso el año jubilar entre los hebreos se anunciaba a son de cuerno de carnero.

En la Sagrada Escritura, *Jubileo* significa el año quincuagésimo, que era año de remisión y de libertad recuperada, porque los campos volvían de nuevo a sus antiguos dueños, los esclavos recibían la libertad y la tierra descansaba con el paro de la labranza.

Intuyendo el *Jubileo* del Antiguo Testamento se estableció el *Jubileo* eclesiástico, que hoy se celebra en Roma y en todo el mundo cristiano, con toda solemnidad y con plenísima remisión de los pecados.

Bonifacio VIII confirmó el *Jubileo* con la constitución *Antiquorum habet fida* relativo para cada cien años.

Clemente VI por Bula dada en 1343, dispuso que el *Jubileo* se celebrase cada cincuenta años, pues el espacio de tiempo de cien años era demasiado largo, habiendo por esta razón bastantes personas que no podían ganarlo. En este Papado fue cuando se empezó a usar la palabra *Jubileo*.

Urbano VI redujo el tiempo de uno a otro *Jubileo* a treinta y tres años, en memoria de los que vivió en la tierra Nuestro Señor Jesucristo, pero considerando Paulo II la brevedad de la vida y que las enfermedades, las guerras y otras causas, apenas dejaban a los mortales ocasión propicia para aprovecharse de las gracias e indulgencias del *Santo Jubileo*, dispuso que tuviese lugar cada veinticinco años, como en la actualidad se celebra.

Clases de Jubileos

Los *Jubileos* se consideran divididos en cuatro clases.

1.ª clase.—*Jubileo mayor*, que es el que se celebra cada 25 años, el cual se

llama *Año Santo*. Este *Jubileo* toma el nombre de *ordinario* por ser fijo y determinado por el Derecho.

2.ª clase.—*Jubileo menor*, que es el que puede conceder todo Sumo Pontífice con ocasión de su elevación al Pontificado, y también en otras especiales circunstancias, llamándose también *extraordinario*.

3.ª clase.—*Jubileo general*, que es el que se concede a toda la cristiandad, que suele ser siempre el *Jubileo mayor*, y algunas veces el *menor*. El *Jubileo* se concede *Urbi*, o sea, para Roma sola y luego *orbi*, o sea, para todo el mundo.

4.ª clase.—*Jubileo particular*, que es el que se concede a alguna provincia, ciudad o lugar particular, como es el caso de *Jubileo de la Iglesia aniese*, que tiene lugar cada vez que se festeja la *Anunciación* de la Virgen que en *Viernes Santo*, y el de la *Catedral Compostelana*, el año en que en la fiesta de Santiago Apostol cae en domingo.

Como se hace la apertura del Jubileo

El día señalado es el 24 de Diciembre, Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Por la tarde, a la hora de vísperas, el Sumo Pontífice, acompañado de los Cardenales, Patriarcas, Obispos, etc., dirige desde el Palacio Apostólico al pórtico de la Basílica de San Pedro. Ya allí uno de los prelados asistentes le entrega un martillo de plata, con el cual da tres golpes a la puerta murada, entonando al propio tiempo preciosos versículos, que simbolizan la Caridad, la Misericordia y el Poder de los tres santos Personajes de la Trinidad beatísima.

Durante este tiempo, los abellidos derriban la puerta y separando los escorbos, abren calla; los Penitenciales de San Pedro, revestidos con casaca llevan las jambas con gran bendición.

Después, el Padre Santo, seguido de toda su Corte, de la Prelatura, de los más altos dignatarios de la Iglesia, del Clero regular y secular, del Senado y de las corporaciones eclesiásticas, literarias y artísticas, de los Principes, del Cuerpo Diplomático y de personajes distinguidos de todas las partes del mundo, que acuden a Roma para presenciar la grandiosa solemnidad, atraviesan el sagrado dintel y penetran en el Santuario en medio de nubes de incienso y al eco de las suaves armonías de los Psalmos de David y del himno de San Ambrosio.

Innumerable gentío llena, entretanto, la plaza y las calles contiguas, agolpándose a la Puerta Santa, donde, después de disputarse una la más pequeña pedruzcita de los escorbos que los sacerdotes reparten, recogen y guardan otros con toda religiosidad hasta el palio del Sagrado manto.

En ese momento, las campanas de San Pedro y el cañón de San Angelo anuncian a Roma y a su vasta campiña el comienzo del *Santo Jubileo*.

Tres Cardenales, nombrados por el Papa y en su representación, abren, con gran solemnidad también, la Puerta Santa de las otras tres Basílicas patriarcales, que son: la de San Juan de Letrán, la de San Pablo y San María la Mayor.

Abel BONNET y REVERÓN.

Tacoronte (Tenerife), Junio de 1926.

Intereses de nuestras Islas

La Gomera quiere vivir

Han llegado a San Sebastián de la Gomera los señores don Niceto García y García, ayudante de Obras públicas, y don Bernardo González, sobrestante, con el fin de hacer entrega a aquel Cabildo Insular de los planos y planos de inspección de las obras ejecutadas y pendientes de ejecución en la carretera general de San Sebastián a Vallehermoso.

Suponemos que los trabajos comenzarán en breve y abrigamos la esperanza de que la cantidad de 250.000 pesetas librada, para los mismos en el actual ejercicio, se dejará a disposición de la Jefatura de Obras públicas, para sumarse a las que se consignen en el nuevo presupuesto.

El Cabildo Insular, los alcaldes de los pueblos, los presidentes de las sociedades de recreo y la Dirección del periódico *La Gomera*, han rogado a los Excmos. señores ministros de Fomento y director general de Obras públicas, accedan a lo solicitado para evitar la paralización de los trabajos; y dada la necesidad que la isla hermana siente de que se lleven a cabo esas obras, es de esperar que los señores ministros y director general de Obras públicas accedan a lo que con tanta justicia solicita la isla de la Gomera, por medio de sus fuerzas vivas.

Así lo deseamos y así lo esperamos de la equidad de los señores ministro de Fomento y director general de Obras públicas.

EN LOS TEMPLOS

Notas religiosas

Solemne Octavario al Sagrado Corazón de Jesús

El día 6 del actual mes dio comienzo en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, un solemne Octavario al Sagrado Corazón de Jesús, que terminará el próximo domingo.

Después de la Misa, se celebró la misna se celebra la Misa solemne con exposición de S. D. M., y asistiendo en V. O. T. y Real Escudilla del Santísimo, haciendo la guardia de honor distinguidos cofrades del Apostolado de la Oración.

Los tres últimos días habrá un solemne Triduo.

A las 6 y media de la tarde, Exposición de S. D. M., sermón, procesión cívica, descanzo con motete, Bendición y Resurrección.

El próximo día 13, a las nueve de la mañana habrá Misa rezada con acompañamiento de órgano y Comunión reparadora.

A la entrada de la procesión, análoga a la de los días anteriores.

Se recomendará a todas las asociaciones la más puntual asistencia a todos los actos anteriormente mencionados.

Los oradores del Triduo del Sagrado Corazón de Jesús, son los siguientes:

Primer día, el Rvdo. P. Degado, M. I. de la Inmaculada Concepción de María de este capital.

Segundo día, don José García Ortega, M. I. de la caridad de la Santa Iglesia Catedral.

Tercer día, don José M. Riverol, M. I. de la Maestrescuela de Tenerife.

Gobierno civil

Concurso para proveer una plaza vacante

El Cabildo Insular de Tenerife, anuncia un concurso para proveer la plaza de gestor para la administración, investigación y cobranza del impuesto de cédulas personales en esta isla, según participa en oficio al gobernador civil.

Venta de aguas sobrantes

La Alcaldía de esta capital participa a la primera autoridad civil de la provincia, para que se sirva disponer de las aguas sobrantes de la planta de tratamiento de aguas, un anuncio relativo a la venta de aguas sobrantes abasto público en 1926-27.

Plazas vacantes

Se encuentran vacantes las plazas de secretario propietario y suplente del Juzgado municipal de Femés.

Repartimientos territoriales

La Alcaldía de Tuiñeja participa al gobernador civil, que se hará público un edicto anunciando los repartimientos territoriales para 1926-27.

Otra plaza vacante

La Alcaldía de Tuiñeja participa que se encuentra vacante la plaza de secretario de dicho Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 8.000 pesetas.

Dicha plaza se proveerá mediante concurso.

Anunciando una vacante

La Gaceta de 29 de M. y próximo pasado, anuncia al mes vacante en el Juzgado de primera instancia de Santa Cruz de la Palma, la plaza de secretario.

Jóvenes que triunfan

Nuevo abogado del Estado

Por noticias particulares recibidas de Madrid, hemos sabido que, después de rudas y difíciles oposiciones, a la edad de 21 años y con el número cinco sobre más de cien opositores, y 16 aprobados en el último ejercicio, ha ingresado en el Cuerpo de Abogados del Estado, el estudiante y aprovechado joven Dr. en Derecho don Manuel B. Cerviá Cervera, hijo de nuestro buen amigo don Baldomero Cerviá.

Por tratarse de unas oposiciones consideradas de las más difíciles, tanto por sus materias científicas y complejas como por el escaso número de plazas, en pugna con numerosos opositores, verdaderas notabilidades unos y con extensa y perfecta preparación la mayoría, por ser dos o tres veces repetidores, el triunfo obtenido por ese joven ha sido enorme y de un mérito extraordinario, no solamente por haber ingresado la primera vez que toma parte en dichas oposiciones, caso muy raro, si que también por haber escalado uno de los primeros puestos desde el primer ejercicio, puesto que ha sabido conservar hasta el final.

Samejante éxito solo se obtiene con una inteligencia privilegiada, un saber indiscutible, fruto de un estudio ávido y profundo y de una fuerza de voluntad inquebrantable, cualidades muy raras entre la juventud del día.

Puede darse por satisfecho el joven Sr. Cerviá al ver coronados sus esfuerzos, alcanzando por sus propios méritos un ruidoso triunfo ingresando en una carrera del Estado, de la que más brillante porvenir.

Al darle nuestra más efusiva enhorabuena, la hacemos extensiva a sus padres y nos congratulamos de que sea el primer alumno de la Universidad de San Fernando, de La Laguna, que con su indiscutible saber haya alcanzado un puesto tan distinguido y honroso.

ESTERILIDAD
Con frecuencia desaparece la causa si la señora toma el
Compuesto Vegetal
de
Lydia E. Pinkham
TÓNIC y MUJER

PROGRAMAS MUSICALES

Conciertos públicos

La Banda municipal

Programa de las obras musicales que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal en la plaza del Príncipe, de nueve a once de la noche:

- «El 29 de Junio», pasodoble; M. Castillo.
- «Zulima», danza mora; Pacheco.
- «Los Gavilanes», selección; Guerrero.
- «L'Arlésienne», primera suite; Bizet.
- «Lionja», serenata; Armándola.
- «Ernest August», march, Blackenburg.

En la villa de la Rotava

La Fiesta de la Flor

El próximo domingo, día trece del actual mes, se verificará en la villa de la Rotava la Fiesta de la Flor, organizada por la Junta Provincial de la lucha antituberculosa y con la cooperación de distinguidas señoras de aquella localidad, que postularán dicho día al indicado fin.

Sabemos que la Junta tiene el acuerdo de establecer para la zona Norte un Dispensario antituberculoso anexo al Hospital de la Rotava.

Tanto por ello, cuanto por el fin altruista de la recaudación y también por la representación social y valía de las postulantes, creemos que el éxito les acompañará para bien de esta obra.

Así lo deseamos, ya que todo lo que se haga en nuestro país por apoyar la campaña antituberculosa constituya una obra humanitaria que es, a la vez, de verdadera trascendencia patriótica.

Hotel Villa Benítez

Espléndido panorama y temperatura

Domingos y Jueves

Almuerzo.—De 12 y media a 2 p. m. Baile, comienza a las 2 y media p. m. hasta las 5 y media p. m.

Comida.—De 7 a 8 p. m. Baile.—A las 8 y media p. m.

OBRA DE CULTURA Y PATRIOTISMO

Las plausibles iniciativas
de la Unión Ibero Americana

Sr. director de GACETA DE TENERIFE.

Santa Cruz de Tenerife.
Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Designado por mis compañeros de la Junta directiva, bibliotecario de esta sociedad, tengo el gusto de ofrecerte a Vd. como tal.

Es grande el interés que a este aspecto importantísimo de su vida, viene prestando la Unión Ibero Americana, en cuyas salas de lectura se atiende no ligeramente a cuantas personas las favorecen con sus visitas.

Periódicos y revistas de los pueblos americanos, de origen ibero, cabe afirmar que en ninguna biblioteca ni entidad de España se reciban en número tan crecido y de tan diversos matices, científicos, literarios, económicos, pedagógicos, etc., como en la Unión Ibero Americana.

Otro tanto puede asegurarse respecto de publicaciones oficiales de toda América: mensajes presidenciales, memorias y boletines de los departamentos ministeriales, estadísticas, memorias de centros y sociedades, muy en particular, entre éstas, de las colectividades españolas en América, etc., etc.

En cuanto a libros, aumentan cada año, en algunos centenares, la cantidad (unos 5.000 volúmenes) de los doblemente fichados por autores y materias que tenemos a disposición de los lectores en general, pues pública es de hecho nuestra biblioteca.

Fués aspiración acariciada constantemente por la Unión Ibero Americana, y a su realización he de propagar, el destinar una partida (modesta, el no puede ser importante) de sus presupuestos a la suscripción de periódicos y revistas y a la adquisición de libros, pero no ha sido propiamente, hasta el presente, la situación económica social. Ello hace que sean más agradecidas las cooperaciones todas, pero concretamente los cambios establecidos, por gran parte de la Prensa, con las publicaciones de la Unión Ibero Americana, y los libros que se nos envían como donativos, los cuales pasan a la biblioteca, una vez que se ha dado de ellos cuenta en la sección de «Libros españoles e hispanoamericanos», que publica nuestra revista.

Si Vd. fuera tan amable que nos favoreciera con el cambio de su ilustrado periódico e hiciera aparecer en él una exhortación a los autores y editores, en el sentido indicado, es lo estimáramos vivamente.

Otro este momento oportuno para recordar que en la Unión Ibero Americana se halla establecido un servicio, gratuito como todos los que presta nuestra Asociación, consistente en que los autores y editores de libros impresos en idioma español, puedan tener un depósito de sus obras, durante un año, a disposición de libreros y particulares en el domicilio de la Unión Ibero Americana, que se encarga de la administración de dicho depósito, sin percibir cantidad alguna, salvo los gastos de correo que puedan originarse.

Respecto a periódicos y revistas, podrán, los que lo deseen, anunciar en sus ediciones a la Unión Ibero Americana como centro para la suscripción y anuncio en España de las respectivas publicaciones, una vez que envíen a nuestra casa tarifas de los precios y las instrucciones convenientes.

De igual modo facilitaremos libros y suscripciones de España y la publicación de anuncios a quien desee América de nosotros lo solicite.

Según Vd. quiera expresarnos por la colaboración que se diga, prestar a esta propaganda, para obra de cultura y de iberoamericanismo, que por sí sola se encomia, y me suscribo su atdo. s. a. q. b. m. m.

Valentín SAN ROMÁN.

Bibliotecario de la Unión Ibero Americana.

Madrid, Mayo de 1926.

Un nuevo invento

La "pulga de los mares"

Se podrá ir de España a Cuba en dos días

Un ruso se encuentra en Marsella para hacer pruebas con un aparato de invención, una lancha motora dotada de alas que le permitan salir velozmente por sobre las olas, pareciéndose a una pulga en su modo de navegar. Por esto los franceses bautizaron el aparato con el nombre de «puga de mar».

La primera prueba particular por este nuevo y curioso habitante de los mares se ha llevado a cabo cerca de Marsella, dando un viaje de cien kilómetros en una hora. Su inventor un ruso que responde al nombre de George Capenka, se muestra muy orgulloso con los resultados obtenidos. Otra prueba preparada para estos días con su «pulga» desde Marsella a Orán en la costa de Argelia, y volver a Francia, esto es, una distancia de mil y cuatrocientos kilómetros.

Si el viaje resulta, como es de esperar, Gasek navegará después cerca del litoral africano, pasando en Dakar, en el Senegal francés, para de ahí aventurarse a cruzar el Atlántico y parar en Buenos Aires.

La lancha tiene una cuna de siete centímetros. Corriendo con velocidad de menos de sesenta kilómetros por hora, navega la misma que cualquier otra lancha; pero al llegar a esta velocidad levanta el vuelo, y batido las alas, que miden dos metros y medio, sin más ceremonia se convierte en un hidroavión.

La exposición de sus alas, sin embargo, no es suficiente para mantener a la «pulga» muy lejos del agua. Una sola aleta levanta de medio de locomoción y con sus dos timones, uno para inclinación aérea y otro para pilotar a través del agua, el mecanismo hunde las alas con prodigiosa rapidez.

Los vapores corren más rápidos que hacen la travesía de Marsella a Orán en treinta y seis horas, mientras que «Puga» podrá salvarla solamente en cuatro horas. El inventor dice que podría ésta cruzar el canal de Suez y el de Calais a Dover en trece minutos; de Londres a Nueva York cruz Gasek que podría ir en cuarenta horas, marchando a más de ciento veinticinco kilómetros por hora. A ese paso, sería probable ir de la Habana a Madrid en dos días, o de Buenos Aires a Barcelona en poco más de tres días.

Es preciso, aceptado lo maravilloso del invento, hacer que calcule la inclinación para acortar las distancias entre las ciudades americanas y las capitales del Nuevo Mundo.

La «pulga» de los mares pertenece al tipo naval descrito como «homonave» y según el inventor será empleado en la navegación del porvenir. Es una especie híbrida del cruzamiento entre el vapor y el hidroavión. Para llegar a la creación de este ingenioso aparato, su inventor estuvo por espacio de dos años estudiando los diferentes insectos de la tierra y de las

aguas. Se fijó en la pulga y se dispuso a construir una pulga monumental que saltase por encima de las olas. Da su estudio surgió la actual «puga de mar». En Noviembre del año pasado, a medio competir, la «pulga» saltó de Lyons, en las riberas del río Ródano y vino a Marsella en cinco horas, es decir, empleando una hora menos que los más rápidos trenes. Naturalmente, viajando por ríos donde no hay marejadas es fácil ganar tiempo; pero el ingenioso ruso dice que su «pulga» puede navegar a través del mar más agitado sin causar ni siquiera mareos a los tripulantes.

La «pulga» de los mares tiene poco más de diez metros de altura y de la quilla a la parte más elevada mide cinco metros. Bien proporcionada de gasolina, pesa mil doscientos kilos. Las extensiones de sus alas en dos metros y medio. El casco, construido de ginebra, tiene dos centímetros de espesor. El maderamen sobre cubierta tiene un espesor de medio centímetro.

Gasek ha dado a su «pulga» el nombre de «E 32» y dice que representará un segundo intento. Lleva un motor del tipo «Hispano Suiza» de seis cilindros y de ciento ochenta caballos de fuerza. El tanque tiene capacidad para mil y pico de litros de gasolina.

Al ver por primera vez este curioso aparato nadie se imaginó que representaba el prototipo de la navegación del porvenir. Su apariencia no tiene nada de rara y parece un barquito de juguete del tipo corriente de hidroaviones. Viéndolo a larga distancia se forma el espectador la impresión de un insecto desmenuzándose sobre el agua. El frente presenta una nariz roma como la de un pez; su estructura superficial inclinándose ligeramente hacia la popa, le da el aspecto de un conejito. En el interior ofrece todas las comodidades que se notan en los hidroaviones de pasajeros.

Gasek afirma que pueden construirse en cualquier taller de este tipo de «insectos». Una «pulga» de los mares—con suficiente capacidad para acomodar cincuenta pasajeros es fácil de construir, dice el inventor. El aparato, añade Gasek, será muy ventajoso al comercio y tendrá sus fines militares también. Su velocidad y su invulnerabilidad a los ataques de minas o torpedos le dan también que la «pulga» es preciso, aceptado lo maravilloso del invento, hacer que calcule la inclinación para acortar las distancias entre las ciudades americanas y las capitales del Nuevo Mundo.

Para los trabajos el inventor ha recibido ayuda financiera y moral del ministro de Aviación de Francia. Además, varios franceses adinerados han prestado un concurso económico para los varios experimentos necesarios.

SE VENDE un carro con dos mulas.

Información: Alfonso XIII 23.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del Gobierno

Consejo de ministros

Madrid, 9 125.—A las 10 de la noche terminó el Consejo de ministros. Las noticias recibidas de África, y de las que se daban en el Consejo, no causan novedad.

El ministro de Estado informó sobre la situación de Portugal; y el ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de dos proyectos de reorganización de organismos de su departamento.

Nota oficiosa de lo tratado en el Consejo

El ministro de Trabajo, a la terminación del Consejo facilitó a los periodistas una amplia nota oficiosa referente a los asuntos tratados en dicha reunión.

Se dice en la nota, que a el Ministerio de Gracia y Justicia se aprobaron un decreto reorganizando los servicios del Ministerio; otro decreto reorganizando el Cuerpo de Prisiones; y otro decreto determinando las funciones de la Inspección de Prisiones y fijando la competencia y orden disciplinario.

Con respecto al Ministerio de Marina se acordó aplicar a los servicios de este departamento una Real orden de Guerra de 18 de Febrero último, relacionada con las comisiones de servicio.

Se aprobó un expediente del Ministerio de la Guerra acerca de las dietas que deben disfrutar los tenientes de Ingenieros que efectúan prácticas en el Extranjero.

Fue aprobado por el Consejo un decreto del Ministerio de Fomento regulando la anchura de las yantes en los carruajes y señalando un plazo para efectuar el cambio.

En cuanto al Ministerio de Trabajo el Consejo se ocupó del Reglamento ampliado del Estatuto para la Enseñanza técnica en lo concerniente a las obligaciones de los Municipios y las Diputaciones, y también en lo relacionado con el régimen de enseñanza privada.

Se aprobaron varias transferencias de créditos del Ministerio de Hacienda.

También se acordó en el Consejo fijar en 70 años la edad para la jubilación forzosa de los funcionarios civiles, que hoy día se fija a los 65, elevándose a los 72 años en los cuerpos que hasta hoy se efectúa a los 70.

Con referencia al Ministerio de Es-

Buque de guerra español

EL "CATALUÑA"

En honor de los marinos

Muy brillante resultó la fiesta celebrada ayer tarde en el Casino Principal de esta capital en honor de los jefes, oficiales y Guardias Marinas del crucero español «Cataluña».

Los elegantes salones de la distinguida sociedad presentaban un aspecto lúcido, reanimado durante el acto la mayor animación.

Todos los invitados fueron muy atendidos por la Junta directiva del Casino.

La marcha

Anoche mismo salió el crucero «Cataluña» con rumbo a las costas de Galicia.

Deseamos a los distinguidos marinos españoles una feliz travesía.

OPTICA MEDICA

Graduación de la vista gratis, por el Optometrista

Lorenzo Villalba

Gra existencia en monturas de todas clases y formas, completo están en cristales oftálmicos, especialidad en cristales bifocales, permitiendo al paciente ver de cerca y lejos con las mismas gafas.

Compre V. en esta casa, se da toda clase de garantías

No lo olvide, San José, 17

tado el Consejo quedó informado de la reunión del Consejo de las Naciones.

En este asunto se acordó ratificar los anteriores acuerdos, relacionados con la posición que hoy ocupa España.

Se examinó el estado en que se encuentran las diferentes negociaciones comerciales con el Extranjero.

También se autorizó al ministro de Estado para la adquisición de un edificio donde se instale definitivamente la Legación de España en México.

Se trató de la aplicación del convenio de arbitraje con dicha república de México, con objeto de examinar las reclamaciones debidas a españoles damnificados en períodos anormales. Por último se aprobaron varias propuestas de ascenso en el personal de dicho departamento de Hacienda.

La jubilación de los funcionarios civiles

Madrid, 9 1715.

En breve será firmado el decreto aprobado en el Consejo de ministros celebrado anoche, ampliando la jubilación de los empleados hasta los 72 años.

Dicha reforma afecta a todos los funcionarios civiles, esperándose que en tres años proporcione una economía de 26 millones de pesetas.

El año económico

Se tienen buenas impresiones acerca de las informaciones abiertas entre las distintas entidades con respecto a la duración del año económico. Según éstas parece que se inclinan al año económico natural.

Una Comisión del Cabildo de Las Palmas

El ministro de la Guerra, de que de Tetuán, recibió hoy en su despacho oficial la visita de una comisión del Cabildo Insular de Las Palmas, quien interesó del ministro asuntos relacionados con dicha isla.

Prácticas de Marina

Se ha dispuesto que desde el mes Julio hasta el de Septiembre se forme una división naval, con objeto de practicar instrucción los alumnos de dicha escuela.

Caricaturista español

Luis Bagaría

En el transatlántico español «Infancia de Borbón» que procedente de la Península llegó ayer en nuestro puerto, hace viaje para la República Argentina el notable y popular caricaturista español, Luis Bagaría, quien marcha a Buenos Aires contratado por el importante rotativo «La Nación» para dar varias conferencias acerca de la caricatura, así como también lleva el propósito de celebrar una exposición de sus trabajos.

El notable artista acompañado de varios amigos y artista de esta capital, bajó a tierra, efectuando una excursión al monte de las Mercedes.

Comunidad "Chacorché"

CONVOCATORIA

No habiéndose podido verificar la sesión de Junta general extraordinaria convocada para el día 30 del pasado Mayo, por falta de número suficiente de asistentes a dicho acto, se convoca por segunda vez para el día 9 de Junio actual, a las 21, en las oficinas de don Angel Hernández González, al siguiente objeto:

Conocer la opinión del Sr. letrado de esta Comunidad sobre la forma en que debe modificarse el artículo séptimo de nuestros Estatutos y en su virtud acordar lo procedente.

Nota.—Esta reunión tiene una gran importancia para la vida económica de esta Comunidad, por cuanto se trata de la forma en que deben hacerse los pagos con más actividad, rogándose, por tanto, la asistencia de todos los Sres. participantes.

Villa de Guzmán 8 de Junio de 1936.

El presidente, F. Dávila Ruiz.

Nuestra información de Africa

Las columnas españolas en el sector de Axdir

Madrid, 9 230.—Comunican oficialmente de Melilla, que la situación aproximada de nuestra línea en Axdir, es la siguiente:

La columna de caballería, en la altura que domina a la Iria, en las ruinas de la Torre de Aca y en vivac a un kilómetro aguas arriba de la desembocadura del río Ferah.

La columna de la derecha de Mienes, en vivac a unos 1.200 metros aguas abajo del zoco El Gamsi, de la orilla izquierda del Ferah.

La columna de la izquierda ha establecido su frente al Oeste del Yebel Tufit, sobre la pista de Targuiz, manteniendo el enlace telegráfico con la columna francesa de Targuiz.

Para mantener el enlace de esta columna con la del general Carrasco, se ha establecido en Basel el punto del centro, que extiende su frente de Axdir.

La columna del general Carrasco, como consecuencia del movimiento efectuado hoy en Melilla—sin novedad—, ha establecido un vivac del grueso de la misma cerca de aguas abajo del Basel, en la cuenca del Gule, con un frente que se extiende por el Sur a lo largo de la divisoria entre el Gule y Meruit.

El general francés Simón

Anunciado de Tetuán, que a las siete de la tarde ha llegado a aquella plaza el general francés Simón.

Llegó acompañado de sus ayudantes y del coronel Pacesot. El objeto de su viaje es despedirse del Alto Comisario, general Sanjurjo, y hacerle presente su agradecimiento por las atenciones recibidas de las autoridades españolas.

Viaje del Gran Visir

También dicen de Tetuán, que el pasado día 6 salió de aquella plaza el Gran Visir.

Se embarcó a bordo del crucero «Reina Victoria», que lo condujo a Cala Quemada.

Tan pronto desembarcó en dicho punto, el Gran Visir continuó su viaje a Ainzel, donde estableció su campamento.

Acompañan al Gran Visir, representantes de las cábilas de Anyera, Wadrás y Haus, entre las que figuran el caid Ben Ali y varios notables de Tetuán.

Desconcierto en las cábilas

Aumenta el desconcierto en las cábilas de Yebala, a consecuencia de la acción hispano francesa y de las noticias que los rebeldes reciben del Rif.

Un puente sobre el Muluzá

Se va a reunir, con la mayor ur-

ANUNCIO

La Comisión municipal Permanente de esta Excmo. Corporación ha acordado, en sesión de 25 de Abril último, anunciar subasta pública para contratar la obra de reforma del Mercado antiguo, con adjudicación al proyecto R. dictado por el Arquitecto don Antonio Pinter y Ocho, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesetas 150.058'50, y a los pliegos de condiciones redactados al efecto.

Los licitadores, que podrán presentarse por sí o por otra persona o sociedad con poder en estos últimos casos, bastantes para el efecto, deberán comparecer en el edificio de la Subasta Municipal, con anterioridad a las 15 horas de la tarde, para depositar en la Caja general de Depósitos o en la Depositaria municipal, el remanente de la definitiva de 15.000'48 pesetas, que le será devuelta a la terminación del contrato, previa certificación correspondiente.

La subasta se verificará veinte días después de la inserción del presente anuncio en la «Gaceta de la ciudad», a las 15 horas del mismo, en el salón de actos del Palacio Municipal, bajo la presidencia del señor alcalde o del teniente en quien delegue, con las formalidades establecidas en el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1934, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado de Obras de la Secretaría, en los días hábiles, hasta el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en la «Gaceta de Madrid» hasta el anterior en que ha de verificarse, durante las horas de las 13 a las 15.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a la subasta se hallarán de manifiesto en la Secretaría (Negociado de Obras) durante un hora de las 13 a las 15, todos los días no feriados que median hasta el día del remate.

Anunciada esta subasta durante el plazo de diez días y en la forma que establece el artículo 2º del Reglamento de 2 de Julio de 1934, no se formuló contra la misma reclamación alguna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife 11 de Mayo de 1936.—El secretario interino, F. Arceana.

MODELO DE PROPOSICION

(que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de la ciudad, y a presentarse libremente escrito en el sobre siguiente: «Proposición para optar a la subasta de las obras de reforma del Mercado antiguo».)

Don que vivo enterado de las condiciones de la subasta en pública licitación para contratar las obras de reforma del Mercado antiguo, anunciado en la «Gaceta de Madrid» del día de conforme en un todo con las mismas, se comprometo (aquí la proposición en esta forma: a tomar a mi cargo dicha obra por los precios tipos o con una baja de tanto por ciento—en letra—en los precios tipos.

. de de 1936 (Firma del proponente)

gencia, la Comisión franco española encargada de dictaminar acerca del lugar donde debe emplazarse el puente sobre el Muluzá.

También acordará esa Comisión las medidas para ejecutar en el más breve plazo dicho proyecto.

Los expropiados

El comandante general accidental de Melilla, anuncia que en dicha plaza se embarcaron, en un vapor que salió para Ceuta, los siguientes expropiados:

E. niño Ambrosio Andrés Castañón, de Tetuán.

Luis Sabria Inconito, de Ceuta.

Saturiano Colina, camarero de Tetuán.

Manuel Carmone Jiménez, de Ceuta.

Francisco Toledo Gallardo, de Ceuta.

Las mujeres Remedios Hernández, de Arceles; y María Jiménez Gallardo, de Ceuta.

Y Manuel Márquez Ansuet, de Ceuta.

La Compañía Transmediterránea ha transportado gratuitamente en sus buques a esos expropiados.

Xauen en poder de los moros adictos

Madrid, 9 1715.—Comunican de Tetuán que por referencias de procedencia indígena, se afirma que Xauen ha caído en poder de los moros adictos a España, siendo pasados a cuchillo todos los rebeldes que lo habitaban.

De Alemania

La expropiación de los bienes de los exPríncipes

Madrid, 9 1430.—La contestación dada por el Presidente, general Hindenburg, a la pregunta de Loebl, en la cuestión del plebiscito con motivo de la expropiación de los bienes de los exPríncipes alemanes, ha sido tratada con gran minuciosidad por toda la Prensa alemana en general.

La Prensa de los partidos de la derecha aprueban la publicación de la carta de Hindenburg contestando a cerca de dicho asunto, pero la de los partidos de la izquierda se muestran contrarios a dicha publicación, lamentándose que por tal causa el presidente se vea envuelto en luchas de partidos.

La situación económica comercial de Alemania

El Gobierno alemán ha nombrado presidente de una Comisión económica.

Junta Provincial de la Lucha antituberculosa

Conferencia pública en la Orotava

El próximo viernes, 11 de los corrientes, a las 8 y media de la tarde (hora oficial), tendrá lugar en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento de la villa de la Orotava, una conferencia de las de la serie que viene organizando la Junta Provincial de la Lucha antituberculosa.

En dicho acto tomarán parte miembros de la excmo. localidad y de otros organismos. Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Junio de 1936.—El secretario, J. A. RUIZ DE ARRIAGA.—V. B. El presidente, EMOTON.

De Vegetarismo

Abiendo sido nombrado correspondiente en Canarias de la importante publicación vegetariana «Pensamiento», de Barcelona, órgano de la escuela del mismo nombre dirigida por el profesor naturalista N. Capa, pongo en conocimiento de todo el que desee, conocer tan importante revista que puede pedirla—arbitrariamente o por correo—a Emilio Colzadilla, 34 D.—SABADEL CUESTA.

Lacre "FORD"

Flexible y adherente satisface todas las exigencias. De venta, en Librería Católica, San Francisco, 7.

Consultorio Médico

Quirúrgico

PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS por el doctor especialista

Corviniano Rodríguez López

Ex-ayudante de las Clínicas de París y Burdeos

Instalado con todo el instrumental moderno

CONSULTAS DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Teléfono 148. Puerta Caneles 56.

Se vende un hotel situado en el sitio más céntrico del Barrio de los Hoteles.

Informes: Plaza de la Iglesia número 8, de 1 a 2 de la tarde.

Venta de Solares.

En la finca de Masca, refugio, propiedad de la familia de la calle 25 de Julio que será tan pronto termine el puente de Gálcerán sobre el Barranco de Saetas.

— Informarán en la misma finca —

ca comereal, al diputado católico Lamer.

Por dicho cargo se le encomienda la misión de examinar la situación económica de Alemania, así como para que informe acerca de la posibilidad de colocar los productos alemanes en los mercados extranjeros.

Una petición de la región del Sarre

Ha llegado a Ginebra una representación de autoridades del Sarre, quien lleva la misión de presentar una memoria a la Liga de las Naciones pidiendo se retiren de sus territorios a las tropas francesas, así como que no se permita el derecho de tránsito por dicho territorio.

Varias noticias

Colocación de una primera piedra

Madrid, 9 1715.—Con gran brillantez se ha celebrado, en esta corte, el acto de la colocación de la primera piedra del edificio que se ha de construir para instalar el dispensario antituberculoso.

Asistió S. M. la Reina doña Victoria, acompañada de las duquesas de San Carlos y de Bendana.

El tesoro de Abd el Krim

Informan desde París diciendo que según telegrafía a dicha capital desde Fuz, ha llegado a la referida plaza africana el tesoro de Abd el Krim, el cual es mucho más reducido de lo que se creía en un principio.

Dicho tesoro consta de 24 cajas que contienen 800 mil pesetas.

Diversas noticias del Extranjero

Sentencia contra unos falsificadores de billetes

Budapest.—El Tribunal que ha juzgado el proceso instruido contra los falsificadores húngaros ha dictado sentencia condenando a los principales acusados a penas de prisión, y otros dos fueron absueltos.

Todos han recurrido contra la sentencia, siendo puestos en libertad provisional, a excepción de Nadosy y Windisch Greutz.

La reforma del Calendario

Ginebra.—El señor Götter, director de la Liga Internacional del Calendario, ha sometido a la Secretaría y al Comité de la Sociedad de Naciones sus trabajos referentes a la simplificación del Calendario.

Dichas organizaciones debían presentar un informe sobre el asunto a la Sociedad de Naciones a fines del actual mes de Junio.

Secuestro de un súbdito norteamericano

París.—Comunican de Washington que una partida de bandidos mejicanos secuestró al súbdito norteamericano.

Leyes Civiles de España

— POR —

Medina y Marañón

De venta en Librería Católica, San Francisco 7.

SOLARES

Se venden en las faldas del Quilisa para parcelas pequeñas, desde pesetas 20.00 en adelante. Estos solares tienen construidas carreteras, agua a presión, siendo la entrada por la calle 25 de Julio. Rázan en la misma, o en Imeldo Seria 108.

PIDA

Agua de Fargas

en todos los establecimientos; la mejor agua de mesa del mundo. Vendedor exclusivo, César Gómez Navarro, (Bajos del Hotel Orotava) Teléfono n.º 282.

HOTELITOS

Se venden 7, en La Laguna, acabados de construir y desocupados, con puentes de jardín, sala, 3 habitaciones, comedor, cocina, cuarto baño completo de bidet, W.C. bañadera, lavamanos, ducha, agua a presión, luz eléctrica y azotes.

También se venden en esta capital las casas de Calles de Lima n.º 4, esquina a Robayna; la de Barranco de Santos n.º 48; y la de Pablo Iglesias n.º 16, (antes 1.º Obrero).

Informará Román Morales Rufino, Castillo n.º 22.—Santa Cruz (120)

Partido Santa Cruz

cado Mr. Braden, propietario de minas, y exige 6.000 dólares como rescato.

Han salido tropas en persecución de los bandidos.

Un «match» de fusil de guerra

B. Young.—En el estadio de Montbrun se ha verificado un «match» de fusil de guerra, a doscientos metros de distancia el blanco, entre un equipo francés y otro español.

Vencieron los franceses por 1.078 puntos, contra 978 que hizo en los españoles.

La venta de los muebles de los palacios imperiales rusos

Moscu.—Las autoridades han acordado vender en pública subasta los muebles antiguos y objetos de arte de los palacios imperiales que no se juzgan dignos por su valor artístico e histórico, de figurar en los Museos.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 9 de Junio

Libras	31 84
Francos	19'80
Liras	24'50
Francos suizos	133 90
Francos belgas	20
Dólares	6'54
Marcos	1'55
Escudos portugueses	0'84
Pesos argentinos	2'95
Florines	68 90
Coronas austríacas	82'15
4 por ciento interior	89 15
4 exterior	89'50
4 amortizable	98

Acciones	
Banco de España	612
Banco Español de Crédito	172
Banco Español del Río de la Plata	45
Compañía Arrendataria de Tabacos	201
Ferrocarriles Madrid Zaragoza-Alcánte	423
Ferrocarriles del Norte	425

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (NEGOCIADO DE AGUAS)

ANUNCIO

La Comisión municipal Permanente de esta Excmo. Corporación ha acordado, en sesión de 29 de Marzo último, con sanción del Pleno en la de 19 de Mayo próximo pasado, que el servicio para el suministro de aguas a los habitantes de esta ciudad, continué regido por el contrato suscrito el 19 de Julio de 1926, en igual forma que en los anteriores, o sea con arreglo a los preceptos y vent. s. del Reglamento de 8 de Enero de 1910.

Lo que se hace público para general conocimiento, durante el plazo de 10 días hábiles a contar desde la publicación de la presente en el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» a fin de que los interesados en el presente negocio presenten sus propuestas en el Reglamento de referencias.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Junio de 1936.

El secretario, HIPOLITO FOMAGALLO.

AVISO

Por el presente anuncio se participa a los señores Abogados u otras personas a quienes pueda interesar que, acordado ya por la Comisión Permanente de esta Excmo. Ayuntamiento el proyecto suscrito por el Sr. arquitecto don Domingo Pizsa del traslado de calles en los terrenos adquiridos por por el Ayuntamiento en la Rambla 11 de Febrero y prolongación de la calle 25 de Julio, y en virtud de acuerdo de esta Junta Administrativa, se puede enseñar alguna de las parcelas de los refer

